

**INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL
CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DEL 6 DE NOVIEMBRE DEL 2019**

Aprobación de acta:

Se aprobó el proyecto de acta de la sesión del Consejo de la Escuela de Posgrado del 16 de octubre del 2019.

Informes:

- El Decano de la Escuela de Posgrado informó que se ha reunido con los nuevos Vicerrector Administrativo y Vicerrectora Académica.
- El profesor Ciro Alegría informó que se realizará una visita guiada con la Administración de la Escuela a la nueva sala de profesores ubicada en el piso 12 del Complejo Mac Gregor.

Acuerdos:

1. Maestría en Derecho de la Empresa c.m. en Responsabilidad Social. Modalidad semipresencial

El Consejo de la Escuela de Posgrado, luego de revisar la propuesta, acordó por unanimidad aprobar la creación de la modalidad semipresencial de la Maestría en Derecho de la Empresa con mención en Responsabilidad Social.

2. Maestría en Escritura Creativa

El Consejo de la Escuela de Posgrado, luego de revisar la propuesta, acordó por unanimidad aprobar la modificación del plan de estudios de la Maestría en Escritura Creativa a través del sistema a fin de que pase a la Comisión Académica.

3. Maestría en Ingeniería Civil

El Consejo de la Escuela de Posgrado, luego de revisar la propuesta, acordó por unanimidad aprobar la modificación del plan de estudios de la Maestría en Ingeniería Civil a través del sistema a fin de que pase a la Comisión Académica.

4. Maestría en Ingeniería Mecatrónica

Los consejeros revisaron la propuesta de modificación del plan de estudios de la Maestría en Ingeniería Mecatrónica y acordaron invitar al director del programa a la siguiente sesión de Consejo programada para el miércoles 27 de noviembre, a fin de responder algunas consultas.

5. Escuela de Posgrado. Modificación de las bases de la Beca Huiracocha

El Consejo de la Escuela de Posgrado revisó la propuesta de modificación de las bases de la Beca Huiracocha y acordó aprobarla por unanimidad.

6. Maestría en Ingeniería Civil. Solicitud para acreditar el idioma portugués

El Consejo de la Escuela de Posgrado revisó el pedido de la Directora de la Maestría en Ingeniería Civil y aprobó por unanimidad añadir el idioma portugués como alternativo al inglés para la acreditación del idioma del programa.